

25 DE OCTUBRE

9:15 ACREDITACIÓN PARTICIPANTES

9:30 ACTO INAUGURAL

10:00 PONENCIA 1 LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA: NUEVAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Ponente:

Sr. Carlos Gómez Jiménez

Subdirector General de Tributos de la DGT. Ministerio de Hacienda y Función Pública

11:30 PAUSA CAFÉ

12:00 PONENCIA 2

REGULARIZACIÓN DE LAS OPERACIONES SOCIO-SOCIEDAD. CRITERIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIALES

Ponentes:

Sr. Agustín Fernandez Pérez

Presidente del REAF del Consejo General de Economistas

Sr. Jesús Sanmartín Mariñas

Economista. Miembro y Expresidente del REAF del Consejo General de Economistas

13:30 PAUSA

16:00 PONENCIA 3

LA "ELIMINACIÓN" DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES EN BALEARES MEDIANTE DECRETO LEY 18/7/2023: ¿PAGAR O NO PAGAR?, HE AHÍ LA CUESTIÓN

Ponente:

Sr. Alejandro Del Campo Zafra

Abogado - Asesor Fiscal - Socio DMS Legal

26 DE OCTUBRE

10:00 PONENCIA 4

ACTUALIDAD DEL IRPF. ANÁLISIS DE LOS ÚLTIMOS CAMBIOS NORMATIVOS Y DE LOS NUEVOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIALES

Ponente:

Sr. Manuel De Miguel Monterrubio

Subdirector General de Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas de la DGT. Ministerio de Hacienda y Función Pública

11:30 PAUSA CAFÉ

12:00 PONENCIA 5 NOVEDADES NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Ponente:

Sra. Natalia Jaquotot Garre

Subdirectora General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas de la DGT. Ministerio de Hacienda y Función Pública

13:30 PAUSA

16:00 PONENCIA 6 EL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DE LES ILLES BALEARS

Ponente:

Sr. Gabriel Cirerol Roca

Abogado. Inspector de Hacienda en excedencia. Miembro del COTME

18:00 ACTO DE CIERRE



INSCRIPCIÓN:

cotmeislasbaleares.e-conocimiento.org

IMPORTANTE

Al realizar la inscripción los colegiados Ejercientes del COTME y del CEIB les aparecerá el importe de la misma, que será anulado una vez comprobado el estado de colegiación.

La inscripción será efectiva, formalmente, en el momento en el que se produzca la recepción en la ECE, junto con el importe correspondiente. En caso de no poder asistir, se podrá optar por enviar un sustituto o bien, recibir el reembolso de la cuota de inscripción, siempre que se confirme la cancelación por correo electrónico como mínimo con 48 horas de antelación. Todas las categorías de inscripción incluyen en su precio la totalidad de los actos descritos en este programa.

Cualquier persona inscrita en estas jornadas podrá enviar preguntas dirigidas a cualquiera de los ponentes a info@cotme.es Cada ponente intentará durante la exposición, y de un modo general, dar respuesta a las cuestiones planteadas.

PRECIOS

- Colegiados Ejercientes COTME Y CEIB: GRATUITO. Imprescindible realizar inscripción.
- \bullet Colegiados No Ejercientes y de Empresa COTME Y CEIB: $75\,{\in}\,$
- Personal de despacho de colegiados COTME Y CEIB: 120 €
- ullet Estudiantes Pre colegiados COTME Y CEIB: 50 \in
- Abogados y Censores (según convenios existentes): 120 €
- Otros asistentes: 250 €

Será imprescindible demostrar la relación laboral del personal de despacho de colegiado.

La Junta de Gobierno ha dispuesto una partida económica de 1.000,00 € en el presupuesto de las Jornadas destinada a compensar los gastos de desplazamientos y alojamiento, debidamente justificados, de los colegiados del COTME que residan fuera de Mallorca.

CERTIFICACIONES

La asistencia a las Jornadas es computable como formación continuada para los miembros del REAF - REGAF, del REFOR (en trámite) y del REA-REGA (en trámite). La plataforma ECE expedirá un certificado acreditativo a todos los participantes.







PATROCINADORES







COLABORADORES









